

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander, Año VI, Número 2.060

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Jueves 27 de diciembre de 1900

+

D. ALFREDO MARTÍNEZ GUITIÁN

HA FALLECIDO

AYER A LAS SIETE DE LA TARDE

R. I. P.

Sus afligidos padres don Ricardo y doña Elvira, hermanos y tios, Suplican a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al cementerio, hoy, a las cuatro de la tarde, y a los funerales que se celebrarán mañana, a las diez, en la parroquia de Consolación, a cuyos favores vivirán eternamente reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, barrio de Cojo, y despide en la iglesia.

Santander 27 de diciembre de 1900

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

reunir condiciones para el cargo que des empeñaba.

Voto en pró

El señor Durán y Bas envió al Gobierno su voto en favor del mensaje de boda.

El decreto de Dato

Es posible que sea retirado el dictamen del Senado al decreto de Dato sobre Diputaciones y Ayuntamientos.

Prórroga

Se concederá una prórroga de diez días para la revisión de las tarifas de ferrocarriles.

Lo que dice "L' Eclair"

Un despacho de París dice que L' Eclair afirma que el conde de Caserta no puede entrar en España sin ser detenido, en virtud de una sentencia de los Tribunales.

RICARDO.

DE JUSTICIA

Corresponde a la imparcialidad de juicio a que hemos procurado atemperarnos siempre, lo mismo exponiendo nuestro criterio que las informaciones recogidas a diario, hacer una manifestación que contesta en un particular a lo expuesto en EL CANTÁBRICO de ayer por el señor Fernandez Gallostra, con quien, por otra parte, salvo en este pequeño detalle, estamos perfectamente de acuerdo.

Nos referimos a lo que dice dicho señor del abandono de las corporaciones ante los daños que se sufren, cada día mayores, en la bahía y en las rías navegables de la misma, en cuya censurable actitud incluye a «La Liga de Contribuyentes», habiendo tratado esta Asociación repetidas veces el asunto. Si no tuvieron esos lamentaciones, ni sus aplausos, motivo de más para quejarnos de cómo se desatiende en España la justicia y el derecho; pero no por ello se puede culpar también a la Asociación referida, que hizo lo que pudo dentro de sus atribuciones legales.

En el Sur de Africa

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 26—3'10 t.

Ataque rechazado.—Aprehensión.—Por sorpresa.

Un despacho del Cabo dice que fuerzas de caballería inglesa atacaron en Burgaderts a un campamento boer, siendo rechazadas y sufriendo grandes pérdidas. De Pretoria manifiestan que los boers se han apoderado de dos carros de municiones pertenecientes a los ingleses.

Los despachos de Colesberg dicen que los comandos boers que atacaron la plaza sorprendieron a los ingleses. Los boers iban mandados por dos de los más valientes generales y sostuvieron el ataque por espacio de once horas, consiguiendo rechazarlos al fin los ingleses, no sin haber sufrido grandes pérdidas. Los ingleses se hallan faltos de municiones; en cambio los boers las tienen abundantes.

RICARDO.

CUARTO TOMO

Pacotillas de Estraña

Se ha puesto a la venta, en los sitios de costumbre, el cuarto tomo de la colección de Pacotillas de La Vos Montañesa, desde el año 1877 al 1895, ilustrada por el popular dibujante don Pedro Rojas.

Para los no suscriptores el precio de cada tomo de 160 páginas, es una peseta.

Se venden los tres tomos publicados en la librería de los señores Meléndez y Baldor, calle del Correo, Papelería de don Santiago Cueva, Plaza Vieja; en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, Madrid, y en la Administración de EL CANTÁBRICO, donde se admiten suscripciones a la primera serie con la rebaja del 25 por 100, pago anticipado.

Liga de Contribuyentes

Ayer tarde celebró sesión esta corporación, tomándose los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor presidente da cuenta a la Liga del estado en que se hallan los distintos acuerdos adoptados, extendiéndose en el asunto del lavado de minerales.

Se lee el informe de la comisión de Fomento sobre los puntos a que se refiere la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 5 del actual, respecto a las tarifas y servicios de los ferrocarriles, en el cual se dice lo siguiente:

1.º Se obligará a las Compañías de ferrocarriles a dar aviso a los receptores de la llegada de las mercancías con la debida puntualidad, igualmente que antes se venía haciendo.

2.º Que se conceda el almacenaje gratuito por un plazo de tres días, que comenzarán a contarse desde el día de la llegada de los géneros a la estación de destino; por lo tanto, no se cobrará almacenaje por las Compañías hasta que transcurran las 72 horas, durante las cuales podrán dejarse en depósito las mercancías.

3.º Que las tasas de transporte sean aplicadas en la estación de salida con toda exactitud y con arreglo a la tarifa más baja vigente, aunque ésta no sea pedida por el expedidor.

4.º Concesión de 24 horas, sin pago de demora, una vez que sean girados los vagones a los almacenes de llegada ó vías de embarque.

5.º Que se aumente el material móvil de mercancías, por resultar muy escaso el que actual mente se utiliza, en vista del gran aumento que ha alcanzado el tráfico en este puerto.

6.º Que se reduzcan las tarifas a largas distancias, para que puedan ser importadas a Santander las conservas y vinos, con las mismas condiciones que a Bilbao.

Se acuerda la aprobación de este informe.

La comisión Provincial dice que se nombrarán los representantes que han de acompañar a los de las distintas corporaciones que han de ir a Madrid a gestionar algunos importantes asuntos en favor de Santander.

El señor Presidente dice que sólo falta la contestación del Ayuntamiento para comenzar el estudio del programa que ha de llevarse a Madrid. Se acuerda que desde luego dan comienzo las reuniones de las representaciones de la Cámara de Comercio, la Diputación provincial, la Liga y EL CANTÁBRICO.

Darán principio las reuniones en el mes próximo.

Heroínas condecoradas

Acaba de aparecer en el Diario Oficial de la vecina república el nombramiento de caballero de la Legión de Honor de la señora Roethorn, una inglesa que con admirable valor contribuyó notablemente a la defensa de la legación francesa en Pekín.

La señora Roethorn no es la primera mujer condecorada con aquella distinción. La primera que fue objeto de ella fue una belga, María Juna Schallinck, nacida en Gante en 1757, que a la edad de 25 años se había alistado voluntariamente en el segundo batallón belga.

Ascendida a cabo dentro del mismo año, tomó parte en el ejército de Dumouriez en la batalla de Jemmapes, en la que recibió seis heridas de arma blanca.

En 1795 combatió en Holanda, y de allí pasó a Italia, siendo citada en la orden general por su bravo comportamiento en el puente d'Arcole.

Prisionera de los austríacos hasta que la liberó la paz de Campo Formio en 1800 en Italia, y en 1806, en Ansterlitz, volvió a combatir.

En esta última campaña de Prusia toma parte en clase de oficial. Después de la campaña de Polonia en 1808, su quebrantada salud la obligó a retirarse a los 40 años de edad, 17 de servicio, 12 de campaña y con ocho heridas.

Napoleon no quiso que la heroína abandonara sus banderas sin la correspondiente recompensa; por lo tanto, el 20 de junio de 1808 le impoñó la cruz de la Legión de Honor.

—Señora: os concedo 700 francos de pensión y os hago caballero de la Legión de Honor. Recibid de mano mía la estrella de los valientes que tan noblemente habéis ganado.

Después volviéndose hacia los oficiales que le seguían, exclamó:

—Señores, inclinados respetuosamente ante esta valerosa mujer, que es una gloria viviente del Imperio.

La heroína murió en Menin (Bélgica) el día 1.º de septiembre de 1840, a los 83 años de edad.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Horga celebró ayer sesión subsidiaria el Ayuntamiento asistiendo los concejales señores Martínez, Gómez (don José), Ruiz Huidobro, Quirós, Saneano, Toledo, Horga (don Tomás), López Herrero, Ruano, Dóriga, Rivero, López Moral, Marqués del Robrero, Inocera y Santués.

Alcaldía

Se da cuenta de una solicitud de los carreteros pidiendo se equipare a los carruajes y los carros en el derecho de tránsito por vías públicas, permitiendo a estos como a aquellos utilizar para su servicio el Paseo de la Concepción. Pasa a la comisión de Policía.

El bombero Isidoro Carecedo presenta la dimisión. Se le acepta y pasa a la comisión de Policía para que se anuncie la vacante.

Don Francisco Quintanal solicita ser incluido en el padrón de veintidós. Se acuerda incluirlo.

Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio y una carta del señor director de la Banda Municipal de Castro Urdiales, manifestando su agrado por el obsequio que le hizo la comisión de Festejos, con motivo de su asistencia a la «Bataña de Flores» del verano último.

Asuntos sobre la mesa.

Lo está un informe desestimando las pretensiones de los vecinos del extrarradio sobre los consumos. Se acuerda que continúe de igual manera, por ausencia del señor Elizalde, que fue quien pidió quedara sobre la mesa.

Respecto a las listas provisionales de electores de compromisos para senadores, se acuerda aprobarlas, con la inclusión del señor marqués de Villatorre y la exclusión de un fallecido.

Continuará también sobre la mesa la solicitud de don Manuel Ortiz sobre corta de árboles en Peñacastillo.

Se aprueban las bases para formar un nuevo padrón de pobres.

Continuará sobre la mesa el dictamen denegando a don José Ruiz el pago de una cuenta por obras de instalación en las escuelas graduadas.

Comisión de Hacienda y Obras

Se da cuenta del informe en la transacción pedida por el contratista de las obras del Palacio del Pueblo y del Mercado, don Leonardo Corcho, y después de discusión queda sobre la mesa.

Comisión de Hacienda

Se lee un dictamen sobre la comunicación de la Liga de Contribuyentes proponiendo se haga de acuerdo un programa de peticiones y se gestione por apoyarlas en Madrid. Queda acordado, conforme a lo propuesto, adherirse a la idea, nombrando una comisión que en su día vaya a Madrid a realizar esas gestiones, pero sin formar programa nuevo, pues el Ayuntamiento tiene formuladas ya sus peticiones.

Se acuerda conceder un socorro a la viuda de un guardia de consumos.

Queda acordado que el monumento proyectado en Orlego para las víctimas de la segunda explosión del Machichaco se pague con cargo al presupuesto de 1902.

Comisión de Obras

A don Manuel Blanco se le concede una sepultura en Orlego y otra a doña Luisa San Miguel.

Se autoriza a don Ricardo Martínez Ranero para reformar la casa número 14 de la calle de Atarazanas; a don Santiago Ontañón para construir una casa en Aytochoblo, y a don Luis García Yllera para hacer instalaciones de un tendido de cables telefónicos a Puente Viejo.

Se concede a don Nicolás Porriá un terreno sobrante de vía pública que solicita en Otrabal (Peñacastillo).

Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, importantes pesetas 779'53.

Comisión de Policía

Se aprueba la instalación de cinco faroles nuevos en la calle de Vargas.

Vuelve de nuevo al Arquitecto, para que informe por escrito, el expediente de ampliación del cementerio de Orlego.

Queda sobre la mesa la solicitud de don Alejandro Martínez para cortar dos árboles en la plaza de las Navas de Tolosa.

Se autoriza a don Ignacio Carbó para construir con carácter provisional un horno para quemar tabaco inutilizado.

Se aprueba, después de larga discusión, el informe contestación al pretendido emplazamiento de la Estación del ferrocarril de Santander a Bilbao, en el cual se desestiman las pretensiones de la compañía.

Comisión de Beneficencia

Se aprueba un informe favorable a la petición de expedición de nuevos títulos de maestros auxiliares y oponiéndose al aumento de 150 pesetas de sueldo que solicitan.

Proposiciones

Lee el señor secretario, una vez terminado el despacho ordinario, una proposición del señor Gómez pidiendo se comience la despedida del año repartiendo a los pobres una limosna en bonos de pan y un rancho extraordinario a los presos de la Cárcel. Así se acuerda, y se pagará del capítulo de socorros domiciliarios.

Otra proposición del mismo señor concejal sobre que se hagan reformas de arreglo en el pavimento de la calle de Atarazanas pasa a la comisión correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, después de una interpelación del señor Martínez, de que se damos cuenta en otro lugar, se levantó la sesión.

Un seguro de vida

(REMITIDO)

Por tratarse de un asunto de la importante sociedad que representa nuestro distinguido amigo don Cayetano Lepolla, damos cabida a las siguientes líneas que nos remite don Anacleto Cobo, el cual se inspira para ello en un honrado sentimiento de justicia.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Ruego a usted que haga público en el periódico de su digna dirección el recomendable comportamiento de la Sociedad de seguros infantiles, domiciliada en Pamplona y titulada «La Actividad», pues cuando aún nos hallábamos bajo el dolor de la pérdida de nuestra querida nieta, se presentó en nuestro domicilio el agente de aquella Compañía don Víctor Cuevas a hacer efectiva con toda religiosidad la suma que teníamos contratada en la póliza.

Como en muchos casos con actividad completa el fin del seguro, y como habrá muchas familias que en tan angustiosa situación puedan evitarse la tortura de carecer de medios para cumplir sagrados deberes, tengo especial satisfacción en hacer público la expresada conducta de la compañía mencionada.

Santander 26 diciembre 1900.—Anacleto Cobo.



El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Dadoz y Velarde, núm. 5. 1.º, de diez a dos tarde y de siete a ocho noche.

Preziosas Opas Madrileñas y Magníficos Impermeables Ingleses, en la Gran Sastrería Bilbaína. Plaza Vieja, número 4, esquina a la calle de San Francisco.

Registro civil

Movimiento demográfico del día de ayer

Nacimientos: varones, 3; hembras, 3.

Funciones: Josefá Gutiérrez Herrero, de 33 años; Menéndez de Luraco, 26.

Benita Sánchez, de 7 años; Río de la Pila, 27.

María Ruiz Cano, de 80 años; Tetuán, 7, 2.º.

Virginia Alvarez García, de 21 meses; Lugar de Monte.

Leonardo García Barquín; Hospital civil.

Manuel González Alonso, de 70 años; Hospital.

Aureliano Rasgadas, de 29 días; Via Cornellá.

Bernardo Garbe, de 29 días; Ouesta del Hospital, 23.

Aureliano Santiago Butgado, de 80 años; Lopa de Vega.

Irene Cimiano, de Peñacastillo.

Salón Murillo

Subasta de cuadros y objetos, habrá hoy, mañana y pasado, de cinco a siete tarde. El domingo habrá cinematógrafo.

Noticias militares

El capitán de infantería don Juan Mateo Cabezas, del regimiento de Reserva de Santander número 85, ha sido trasladado a la zona de Madrid número 58.

Por el ministerio de la Guerra se ha accedido a la petición hecha por don Luis Fernández Laborde, vecino de Santander, en solicitud de autorización para dotar de aguas potables a una finca de su propiedad, situada en el Prado de San Roque, una vez que por el trazado que sobre el terreno lleva la cañería, no perjudica su establecimiento al cuartel de María Cristina, ni impide que se utilice como campo de instrucción el terreno que atraviesa.

Teatro

Catalina, la antigua y aplaudida zarzuela, fue anoche regularmente interpretada, y entretuvo al público, al cual no disgustó el trabajo de los artistas en la misma.

FUNCION PARA HOY

Hoy, día de moda, se representará por segunda y última vez la zarzuela histórica, de Ramos Ortíz y Caballero

LA MARSELLESA

desempeñada por las señoras Ortega, Fons y Escobar; los señores Simanetti, Balza, Barrenas, Nola y otros, y coro general.

A las ocho en punto.

Anuncia la Alcaldía que desde el día 1.º al 31 de enero próximo se procederá al pago de los cupones por este Ayuntamiento en virtud de convenio con sus acreedores y de las cédulas hipotecarias para obras de reforma del edificio Teatro. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la Sección de Contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

Minas

Han solicitado registros de minas:

Don José M. Rodríguez, 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San José» en Molledo.

Doña Filomena Cacho Ouesta, 50 de idem, con el de «La Cangreja» en Voto.

Don Valentín Bustamante, 12 de idem, con el de

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA.

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media a once y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media a una y de seis y media a siete.

El Dr. Benet, médico y dentista,

reunida en consulta.

MUELLE, 14, 2.º

CRÉDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado pedir a sus accionistas un dividendo pasivo de quince por ciento de su capital, que habrá de satisfacerse desde el 17 al 27 del corriente, presentando al efecto los señores accionistas sus carpetas provisionales en la Caja del establecimiento.

Lo que se previene a los interesados de conformidad con el artículo 6.º de los Estatutos. Santander 1.º de diciembre de 1900.—El secretario, J. Fresno.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Colosía, 1, 2.º.—Consulta de nueve a cinco todos los días laborables

En pro del arbolado

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Valladolid ha dirigido una razonada circular a los Ayuntamientos de aquella provincia, excitando su celo para que por todos los medios que tengan a su alcance fomenten la plantación de arbolado y la conservación del que aún existe, a fin de evitar así muchas de las plagas que afligen a la agricultura y de restaurar paulatinamente tan importante rama de riqueza.

El periódico de donde tomamos esta noticia añade que tan laudable iniciativa debiera ser imitada en todas las provincias de nuestra Península, manifestación que hacemos nuestra desde ahora por lo que a la de Santander se refiere, pidiendo que se imite el proceder de aquel Consejo, y mejor dicho aún, que se procure cuanto antes realizar el pensamiento de repoblación de los montes montañoses, pensamiento ya bien acogido por algunas importantes entidades, del cual nos hemos ocupado en diferentes ocasiones, y que en la forma de Fiesta del Arbol se va a llevar a la práctica en el valle de Reocin.

Está, pues, dado el primer paso; iniciando el movimiento, es necesario que esto continúe, que no se suspenda por falta de fuerza y de dirección: en algunos pueblos montañoses aún perdura la costumbre de plantar cada vecino dos árboles, el día que de antemano se señala, y que se celebra como fiesta, si bien no se observa todos los años; en esa costumbre está el germen de la futura repoblación si se sabe recogerla y hacer que arraigue y se extienda a los demás pueblos que la dieron al olvido.

En diferentes ocasiones hemos expuesto el modo de conseguirlo; por medio de la asociación privada, auxiliada por la acción oficial del Estado, que se ha de reducir a dar facilidades para que aquella cumpla el fin que persigue, procurándole de distintas maneras, siendo, a nuestro juicio, la que más probabilidades de buen resultado tiene la de constituir premios en metálico para los Ayuntamientos y las personalidades que acreditaren

haber plantado cierto número de árboles anuales y para aquellos que conservasen y cuidasen esmeradamente los plantíos de años anteriores.

La Liga de Contribuyentes acogió en Santander la proposición de uno de sus dignos miembros para que se implantase en esta provincia la Fiesta del Arbol, por qué no se desarrolla aquella plausible idea y se le da forma y sin demora se procura realizarla, iniciando en el próximo mes, con el nuevo siglo, la fecunda tarea de repoblar los montes, desarrollando así una riqueza tan desatendida de pueblos y Gobiernos, a pesar de ser una de las que más beneficios rinden?



LA ESPADA ESPAÑOLA

En los reglos troqueles toledanos el temple recibió su hoja guerrera; ella es la espada bellosa y fiera, acostumbrada a aniquilar tiranos.

El pueblo que con bríos soberanos ciego de orgullo conquistaría quibera, al intentar rendirla a su bandera, tintas en sangre mirará sus manos.

Esa espada española en que se junta el noble arrojo la virtud más alta, va con las glorias de la patria adjunta.

Tiene el temple, el valor, nada le falta, y aunque se junte con su cruz su punta y se retuerza en espiral, ¡no salta!

Salvador Rueda.

LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 26—3'10 t.

Por la prensa

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa se reunirá esta tarde con objeto de tomar un acuerdo propuesto por el señor Canalejas, de que se solicite de los poderes públicos el levantamiento de suspensión que pesa sobre los periódicos carlistas.

Madrid 26—4'40 t.

Comentarios

En los pasillos del Congreso se notaba hoy gran animación.

Varios diputados ministeriales se acercaron al señor Canalejas y le manifestaron que en el asunto del P. Montaña, ellos pensaban como él y que, por lo tanto, no podía permitirse que dicho Padre, que ocupaba un cargo de tanta importancia, escribiese contra los principios liberales.

Madrid 26—9'45 n.

En el Consejo.—Aplausos unánimes.—La destitución

Créese que en el Consejo de ministros que se celebre esta noche será nombrado el que habrá de sustituir al Padre Montaña.

La destitución de éste es aplaudida unánimemente, y se dice que el sustituto será un Prelado.

Afirmase que un grande de España fue a casa del Padre Montaña, llevando para él dos comunicaciones: en la primera se le preguntaba si se declaraba autor del artículo publicado en EL SIGLO FUTURO, y al contestar afirmativamente, se le entregó la otra, que era la destitución, por no

«Nuestra Señora» y 12 de idem, con el de «Esperanza», en Corvera, y 12 de idem con el de «Fe» en Lueña.
Don Valentín Valdeolmillos, Linares, 57 de carbón, con el de «Juifs» en Valdearredible.
Don Casimiro Ruiz Capillas, 150 de idem, con el de «Emilia», en Lueña.
Don Francisco de Bustamante y Aguirre, 55 de hierro, con el de «Liboria», en Corvera.
Don Arturo Isla Herrero, 19 de idem, con el de «Magnesia», en Enmedio, y 80 de carbón, con el de «Aumento a Corza», en San Miguel de Aguayo.
Don Juan José Linares, 49 de carbón, con el de «Los Amigos», y 216 de carbón, con el de «La Virgen», en Enmedio.
Don Juan López Tafall, 35 de hierro, con el de «Sara», en Barco de Citero.
Don Máximo Olaverri, 60 de carbón, con el de «Minervino», y 80 de idem, con el de «Eufrosino», en Valdearredible.
Don Marino Fernández Cernuda, 12 de plomo y blenda, con el de «Onocha», en Castro Urdiales.
Don Manuel de Regli y Solano, 12 de estamina, con el de «La Montañesa», en Arredondo.
Dona Filomena Chacón Chacón, 24 de hierro, con el de «Primera», en Rivamontán al Monte.
Don Alfredo Arthaud Roffi, 42 de carbón, con el de «La Civil», en Valdearredible.
Don Juan Antonio Santibáñez, 20 de carbón, con el de «Navidad», en Cieza.
Don Manuel Barreda, 12 de hierro, con el de «Novales», en Castro Urdiales.
Don Eduardo de la Peña Ortiz, 12 de idem, con el de «Natividad», en Entrambasaguas.
Don José Pruvagos, 45 de idem, con el de «Por el asno», en Rivamontán al Monte, y 86 de idem, con el de «El Porvenir», en Entrambasaguas.
Don Isidro Estévez Pariente, 25 de idem, con el de «Sierra», en Barco de Citero.
Don Eduardo Téllez, 25 de calamina, con el de «Extravida», en Alfiz de Llorido.
Don Francisco Lastra Kevilla, 68 de hierro, con el de «Aumento San Antonio», en Los Corrales.
Don Teodoro Quevedo, 24 de idem, con el de «Luisa», en Los Corrales.
Don Cirilaco Peña y Peña, 80 de carbón, con el de «María Ana», en Pelletes.

En el de Nao, tres kilos de carne de cerdo, que don María Ortiz introdujo conitos entre las ropas.
Libramientos
Con objeto de que no pasen a ejercerlos obreros y se haga después difícil su cobro, los señores alijeros que tienen libramiento a su favor en la intervención de Hacienda, pueden pasar a aquellas dependencias a hacerlos efectivos antes del 31 de actual.
Don José García Fontana, don Francisco Burque, don Joaquín Fernández, don Guadalupe Castillo, don Guadalupe Quevedo, don Antonio Ganado, don Martín Rueda, don Antonio Fernández Ruiz, don Enrique Colante, don Martín Hierro, don Aurelio García, don Jacinto Boada, don Julián Arregui, don Juan San Martín y Anacera Montañesa.

Movimiento marítimo
Dia 26
Buques entrados:
Vapor María del Carmen, de Ribadesella, con carga general.
Vapor Antonio Velazquez, de Gijón, con carga general.
Buques salidos:
Vapor Triana, para Gijón, con carga general.
Vapor Antonio Velazquez, para Bilbao, con carga general.
Vapor Mosquera, para Zumaya, en lastre.

Situación de los buques en el puerto de Gijón.
Vapor español Galicia.
Mante longitudinal.
Vapores españoles María del Carmen y María Magdalena.
Albarada. Vapor español Herrera.
Idem longitudinal. Vapor español Peña Sagra. Segundo. Vapor español Cabo San Sebastián. Tercero. Vapor noruego Congal.
Atillero. Vapor inglés Warwick y español Peña Castillo.
San Salvador (muella viejo). Vapor noruego Prosum; muelle nuevo, español Orbitarte.
Bahía. Vapores ingleses Scoresby, Hellens, Blanchland; alemán Signal; belga Garonne; y sueco Dana.

Situación de los buques de esta matrícula.
Compañía Santanderina
Peña Angustina. Llegó el 27 a Durkerque.
Peña Cobarga. Llegó el 20 a Bilbao.
Peña Rocías. Saló el 25 para Rotterdam.
Peña Sagra. En Santander.
Peña Castillo. Llegó el 24 a Santander.
Compañía Montañesa
Atillero. Saló de Rotterdam para Santander.
Makero. En Rotterdam.
Camargo. En Saint Nazaire.
San Salvador. En Maryport.

Situación de buques de la Compañía Vasco Cantábrica de Navegación
Achuri. Descargando en Bilbao.
Sendaja. Navegando para Saint Nazaire.
Uribiarte. En turno en Santander. Cargará para Rotterdam.
Luchana. Descargando en Newcastle.
Desierto. Navegando para Bilbao.
Zorroza. Descargando en Honfleur.
Aps. Descargando en Maryport.
Maitiño. Navegando para Newcastle.
Sardiner. Saló de Barcelona el 19 para Cartagena.
Nouro. Cargando en Newcastle para Bilbao.
Padrosa. Navegando para Newcastle. (Saló el 20 de Santander).
Izaro. Descargando en Cardiff.

Nueva red telefónica
Con motivo de la inauguración de la nueva red telefónica del Atillero con Santander, que ya es un hecho, va a experimentar este importante servicio una modificación altamente beneficiosa para el público y con lo que ganará mucho aquel vecindario.
Quedará establecido un Centro en el Atillero, en combinación con el de Santander, pudiendo hacerse en adelante el servicio en admirables condiciones, lo cual celebramos, aplaudiendo la actividad con que se han llevado a cabo todos los trabajos.

Sobre el juego
En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer, el joven concejal señor Martínez interpuso al señor Alcalde sobre el juego; diciendo que según reales órdenes en las atribuciones y obligaciones de la Alcaldía perseguir, como delito que es, este vicio deplorable.
El señor Alcalde contestó que por consideración a autoridades superiores no podía tomar por sí ninguna disposición pero, de acuerdo con el pedido por el señor concejal creció que se dirigiera al señor Gobernador, a cuyo cargo está la persecución de esta clase de delitos, interesándole en que se tomen medidas de rigor.

Monte de Piedad
El director gerente del Monte de Piedad y Oja de Ahorros, ha tenido la amabilidad, que agradeceremos, de remitirnos la relación de las ropas y efectos que han de ser subastados los días 27 y 28 del corriente, desde las tres de la tarde en adelante.
Instrucción pública
El pago a los maestros
Una vez despachadas por la Junta de Instrucción pública las nóminas de los partidos de Santander, Torrelavega, Santaña y Villacarriedo, de los haberes correspondientes al tercer trimestre, se ha dispuesto por esta Delegación de Hacienda que hoy se satisfagan a los habilitados los libramientos oportunos.

Caridad
A aquellos de nuestros lectores que desean hacer una obra de caridad, recomendamos a una desgraciada familia que habita en la calle de Vista Alegre, número 7, careciendo en absoluto de toda clase de recursos para su manutención. Se hallan enfermas la madre y dos niñas, y gracias

Caridad
Hemos recibido dos celerarios de la Sociedad de seguros La Unión, y otro del periódico La Última Hora.
Agradecemos el envío.

Consumos
Ayer se facilitó a la prensa, por la Alcaldía, la siguiente nota:
En el felatón de la estación fue detenido un bandido con doscientas de vino, que se trataba de introducir en el pago derechos, en el coche que conduce la correspondencia.
En el del Camino Nuevo se detuvo un bota con un litro de vino, a doña Joaquina Sáiz y un litro a doña Josefa Gutiérrez.

¡Lástima que en vez del niño no se llevase a Ghivela!
Mi en la Noche Buena, ni en el día de Pascua se ha promovido la fiesta rectora ni el más insignificante escándalo.
En otras noches de días festivos suele haber ingresos en la Casa de Socorro, borracheras greñtas en las calles y otras menudencias.
Para mí esto tiene su explicación.
Que en estos días lo general es adquirir vino de buena calidad y los restantes del año se bebe en muchas tabernas vino que tiene de todo menos zumo de uva.
Un amigo mío, que vive frente a una taberna me ha dicho que no ha visto nunca introducir en ella ni siquiera un pellejo.
Eso en realidad nada prueba.
Porque bien puede ir por cañerías subterráneas como el agua potable.
De todos modos, eso de que los días festivos haya broncas, puñaladas y otros excesos y los días últimos de Navidad, con ser los del año en que más se abusa de los liguados, no haya ocurrido ni siquiera un simple arañazo, es un fenómeno verdaderamente digno de estudio.
Ahí está, para los aficionados a la solución de problemas difíciles.
Yo bastante hago con exponerlo.

Por término de sociedad
se traspasa un acreditado y bien surtido establecimiento de loza y demás artículos propios de bazar.
También la Alcaldía debería acudir con algún donativo de ropas ó de leche en alivio de este infortunio.

850 pesetas pianos
nuevos garantizados sobre la tura por la Sociedad anónima Cesa Doléso. Música, pianos é instrumentos, 7, West Res, plaza de Pumbo. A plazos é 25 pesetas al mes sin entrada. Casa de música de Repaña y propietaria de las nueve décimas partes de toda la música española publicada.

D. Félix López Díaz
dueño que fue del antiguo Cuartelillo, hoy ofrece su establecimiento de comidas y bebidas. Frente número 18.

A los pilotos
Preparación para los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante, en condiciones muy ventajosas para los alumnos. En la Administración de este periódico informarán.

Sisniega Anillo, oculista
CALDERÓN, 9, 1.º (casa de los Jardines)
Los mejores cementos, los más baratos y los que admiten mayores proporciones de arena sin debilitarse son los de la Société Générale des Ciments Portland de Sestao (Bilbao).

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO"
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO,
Teléfono número 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Menestra de jamón á la española.



Pasó ya la postrera Noche Buena del siglo diecinueve, la noche alegre en la que más se cena y en la que más se bebe.
Brilló durante el día el rubicundo sol con alardes bravos alumbrando el martirio trepidando de los miseros pavos.
Pasó el día de Pascua placentero con sus ricos manjares, para esos que hoy están en candelero exentos de pesares.
No para los famélicos peones del pobre fusionismo, que se habrán atracado de ilusiones y de dulces optimismo.

Ya de este siglo, entrado en la agonía, no hay en los almacenes más Navidades, aunque todavía puede haber más belenes!
Cinco días no más, que irá contando con rosario de cruces, le quedan de vivir, agonizando, al siglo de las luces.
Aún pudiera, si no se hiciera el sordo, llevar mi bendición, legándome al morir, el premio gordo de su última extracción!

El hasta el punto en que su tumba se abra persilará en sus aficiones ciego.
Será del siglo la última palabra seguramente: ¡Juego!

Un buen número de maestros de escuela de la provincia vinieron el día de Noche Buena a manifestar al señor duque de Hornachuelos que le desaban felices Pascuas.
El señor Gobernador correspondió á su fineza prometéndoles que cobrarían en esta semana el tercer trimestre.
Los maestros volvieron á sus respectivos hogares y pasaron una Noche Buena más que buena, deliciosa, gustando la parte de promesa que á cada uno le correspondió, con salsa de esperanza de cobro.
Celebraré mucho que á los maestros no se les haya indignado tan oppara cena, con el sobrante de la cual, supongo, yo que comerán el primer día de Pascua.
¡Qué felicitaciones! inspiradas por la gratitud han brán enviado á García Aliz!

Para festín de Noche Buena el que se proporciónó un ágüen en Poluoro, según comunión de Viena por telégrafo.
Bajo de la región de los aires á proveer de comestibles para celebrar el natalicio del Hijo de Dios, y se llevó en las garras un niño, con el cual se dio el gran atracón de carne tierna aquella noche.
Cuando acudió el vecindario en busca del nido del ágüen, encontró en él los huesos de la víctima nada más.
Se lo comió sin alio, según todo lo revela...

¡Lástima que en vez del niño no se llevase a Ghivela!
Mi en la Noche Buena, ni en el día de Pascua se ha promovido la fiesta rectora ni el más insignificante escándalo.
En otras noches de días festivos suele haber ingresos en la Casa de Socorro, borracheras greñtas en las calles y otras menudencias.
Para mí esto tiene su explicación.
Que en estos días lo general es adquirir vino de buena calidad y los restantes del año se bebe en muchas tabernas vino que tiene de todo menos zumo de uva.
Un amigo mío, que vive frente a una taberna me ha dicho que no ha visto nunca introducir en ella ni siquiera un pellejo.
Eso en realidad nada prueba.
Porque bien puede ir por cañerías subterráneas como el agua potable.
De todos modos, eso de que los días festivos haya broncas, puñaladas y otros excesos y los días últimos de Navidad, con ser los del año en que más se abusa de los liguados, no haya ocurrido ni siquiera un simple arañazo, es un fenómeno verdaderamente digno de estudio.
Ahí está, para los aficionados a la solución de problemas difíciles.
Yo bastante hago con exponerlo.

Al ver que tus Facotillas se admitir te escabullas, porque no brillas, y tú brillas, me algo de mis escullas.
¡Aprieta!... de mis escullas.
Y si en cólera no monto es porque espero que pronto tregua pongas al quebranto del que á tí te admira tanto, ¡y dale!... te admira tanto.
Sabiendo que yo te entimo, si no como hermano, como un cuñado; tío ó primo, deberas ya darme un dímelo.
¡Que barbaridad!... un dímelo.
Dejo las frases cauchonadas, diciendo en que tú respondas complacientemente á mis demandas; y á ver cuándo me lo mandas.
¡Idiglo!... cuándo me lo mandas.
No lo pido de regalo, que lo abonaré tranquilo pasado este mes, que es malo; pero si tú dudas, dale... ¡otral... si tú dudas, dilo.
Si su valor no te apronta hoy tu amigo, lee en cuenta que el precio es de poca monta... ¡por Cristol... de poca monta.
Pero si tienes apuro, en mi estrechez ya no miro, y el pago yo te aseguro, humillando tu ranombre; supongo si te urge, apela al alambre, porque primero es el hombre; ¡ochal... primero es el hambreado no está!

Desde luego yo confío que me llenarás mi deseo... sabiendo tú, amigo mío, que yo sé lo que me gusta... ¡oarambel... con que te lo voy a mandar.
Por más que tú me requiebras y mis romances celebras (aunque el «bombo» no lo cobras), prendado estoy de tus obras... ¡dale, Juanal... de tus obras.
Pues como el pueblo español, sé yo, y lo sabe el Ferrol, pero de manera igual, que escribas con mucho sol... ¡lo has visto?... con mucha sal.
Tu estilo no se despinta, y es que á su forma sencilla el fresco gresajo junta; se distingue por la pinta... dispensa, hombre... por la punta.
En fin, basta ya de halago; manda el tomo que te digo, del que te haré pronto pago... y ocenta aquí con tu amigo... ¡qué atrocidad!... con tu amigo.

Veiga, por mí te interesa, sin que tu cariño teas puesto en las quintillas esas, y te agradezco tus frases... ¡ya me contagió!... ¡tus frases!
Para que no pases fiebres, y que las leas de vamba, con el fin de que no quiebras, yo te mandaré mis libros.
¡digo, mis libros, caramba!

Las dos jóvenes L. H. y A. O. que ofrecen su respectiva blanca mano á jóvenes artistas para compartir con ellos la fortuna que han heredado recientemente se lamentan de que haya valido un anuncio en la Pacotilla, porque así temen que se va á creer que es cuestión de guasa.

Al efecto de destruir esta creencia me envían las señas para que puedan dirigirse á ellas los aspirantes.
Lista de correo, número 120.
«L. H. y A. O.»
«Santander.»
¡Ole las niñas guapas con salero para buscar novios dienos, aunque no tengan dos reales!

¡Lástima que en vez del niño no se llevase a Ghivela!
Mi en la Noche Buena, ni en el día de Pascua se ha promovido la fiesta rectora ni el más insignificante escándalo.
En otras noches de días festivos suele haber ingresos en la Casa de Socorro, borracheras greñtas en las calles y otras menudencias.
Para mí esto tiene su explicación.
Que en estos días lo general es adquirir vino de buena calidad y los restantes del año se bebe en muchas tabernas vino que tiene de todo menos zumo de uva.
Un amigo mío, que vive frente a una taberna me ha dicho que no ha visto nunca introducir en ella ni siquiera un pellejo.
Eso en realidad nada prueba.
Porque bien puede ir por cañerías subterráneas como el agua potable.
De todos modos, eso de que los días festivos haya broncas, puñaladas y otros excesos y los días últimos de Navidad, con ser los del año en que más se abusa de los liguados, no haya ocurrido ni siquiera un simple arañazo, es un fenómeno verdaderamente digno de estudio.
Ahí está, para los aficionados a la solución de problemas difíciles.
Yo bastante hago con exponerlo.

¡Lástima que en vez del niño no se llevase a Ghivela!
Mi en la Noche Buena, ni en el día de Pascua se ha promovido la fiesta rectora ni el más insignificante escándalo.
En otras noches de días festivos suele haber ingresos en la Casa de Socorro, borracheras greñtas en las calles y otras menudencias.
Para mí esto tiene su explicación.
Que en estos días lo general es adquirir vino de buena calidad y los restantes del año se bebe en muchas tabernas vino que tiene de todo menos zumo de uva.
Un amigo mío, que vive frente a una taberna me ha dicho que no ha visto nunca introducir en ella ni siquiera un pellejo.
Eso en realidad nada prueba.
Porque bien puede ir por cañerías subterráneas como el agua potable.
De todos modos, eso de que los días festivos haya broncas, puñaladas y otros excesos y los días últimos de Navidad, con ser los del año en que más se abusa de los liguados, no haya ocurrido ni siquiera un simple arañazo, es un fenómeno verdaderamente digno de estudio.
Ahí está, para los aficionados a la solución de problemas difíciles.
Yo bastante hago con exponerlo.

¡Lástima que en vez del niño no se llevase a Ghivela!
Mi en la Noche Buena, ni en el día de Pascua se ha promovido la fiesta rectora ni el más insignificante escándalo.
En otras noches de días festivos suele haber ingresos en la Casa de Socorro, borracheras greñtas en las calles y otras menudencias.
Para mí esto tiene su explicación.
Que en estos días lo general es adquirir vino de buena calidad y los restantes del año se bebe en muchas tabernas vino que tiene de todo menos zumo de uva.
Un amigo mío, que vive frente a una taberna me ha dicho que no ha visto nunca introducir en ella ni siquiera un pellejo.
Eso en realidad nada prueba.
Porque bien puede ir por cañerías subterráneas como el agua potable.
De todos modos, eso de que los días festivos haya broncas, puñaladas y otros excesos y los días últimos de Navidad, con ser los del año en que más se abusa de los liguados, no haya ocurrido ni siquiera un simple arañazo, es un fenómeno verdaderamente digno de estudio.
Ahí está, para los aficionados a la solución de problemas difíciles.
Yo bastante hago con exponerlo.

¡Lástima que en vez del niño no se llevase a Ghivela!
Mi en la Noche Buena, ni en el día de Pascua se ha promovido la fiesta rectora ni el más insignificante escándalo.
En otras noches de días festivos suele haber ingresos en la Casa de Socorro, borracheras greñtas en las calles y otras menudencias.
Para mí esto tiene su explicación.
Que en estos días lo general es adquirir vino de buena calidad y los restantes del año se bebe en muchas tabernas vino que tiene de todo menos zumo de uva.
Un amigo mío, que vive frente a una taberna me ha dicho que no ha visto nunca introducir en ella ni siquiera un pellejo.
Eso en realidad nada prueba.
Porque bien puede ir por cañerías subterráneas como el agua potable.
De todos modos, eso de que los días festivos haya broncas, puñaladas y otros excesos y los días últimos de Navidad, con ser los del año en que más se abusa de los liguados, no haya ocurrido ni siquiera un simple arañazo, es un fenómeno verdaderamente digno de estudio.
Ahí está, para los aficionados a la solución de problemas difíciles.
Yo bastante hago con exponerlo.

¡Lástima que en vez del niño no se llevase a Ghivela!
Mi en la Noche Buena, ni en el día de Pascua se ha promovido la fiesta rectora ni el más insignificante escándalo.
En otras noches de días festivos suele haber ingresos en la Casa de Socorro, borracheras greñtas en las calles y otras menudencias.
Para mí esto tiene su explicación.
Que en estos días lo general es adquirir vino de buena calidad y los restantes del año se bebe en muchas tabernas vino que tiene de todo menos zumo de uva.
Un amigo mío, que vive frente a una taberna me ha dicho que no ha visto nunca introducir en ella ni siquiera un pellejo.
Eso en realidad nada prueba.
Porque bien puede ir por cañerías subterráneas como el agua potable.
De todos modos, eso de que los días festivos haya broncas, puñaladas y otros excesos y los días últimos de Navidad, con ser los del año en que más se abusa de los liguados, no haya ocurrido ni siquiera un simple arañazo, es un fenómeno verdaderamente digno de estudio.
Ahí está, para los aficionados a la solución de problemas difíciles.
Yo bastante hago con exponerlo.

¡Lástima que en vez del niño no se llevase a Ghivela!
Mi en la Noche Buena, ni en el día de Pascua se ha promovido la fiesta rectora ni el más insignificante escándalo.
En otras noches de días festivos suele haber ingresos en la Casa de Socorro, borracheras greñtas en las calles y otras menudencias.
Para mí esto tiene su explicación.
Que en estos días lo general es adquirir vino de buena calidad y los restantes del año se bebe en muchas tabernas vino que tiene de todo menos zumo de uva.
Un amigo mío, que vive frente a una taberna me ha dicho que no ha visto nunca introducir en ella ni siquiera un pellejo.
Eso en realidad nada prueba.
Porque bien puede ir por cañerías subterráneas como el agua potable.
De todos modos, eso de que los días festivos haya broncas, puñaladas y otros excesos y los días últimos de Navidad, con ser los del año en que más se abusa de los liguados, no haya ocurrido ni siquiera un simple arañazo, es un fenómeno verdaderamente digno de estudio.
Ahí está, para los aficionados a la solución de problemas difíciles.
Yo bastante hago con exponerlo.

¡Lástima que en vez del niño no se llevase a Ghivela!
Mi en la Noche Buena, ni en el día de Pascua se ha promovido la fiesta rectora ni el más insignificante escándalo.
En otras noches de días festivos suele haber ingresos en la Casa de Socorro, borracheras greñtas en las calles y otras menudencias.
Para mí esto tiene su explicación.
Que en estos días lo general es adquirir vino de buena calidad y los restantes del año se bebe en muchas tabernas vino que tiene de todo menos zumo de uva.
Un amigo mío, que vive frente a una taberna me ha dicho que no ha visto nunca introducir en ella ni siquiera un pellejo.
Eso en realidad nada prueba.
Porque bien puede ir por cañerías subterráneas como el agua potable.
De todos modos, eso de que los días festivos haya broncas, puñaladas y otros excesos y los días últimos de Navidad, con ser los del año en que más se abusa de los liguados, no haya ocurrido ni siquiera un simple arañazo, es un fenómeno verdaderamente digno de estudio.
Ahí está, para los aficionados a la solución de problemas difíciles.
Yo bastante hago con exponerlo.

¡Lástima que en vez del niño no se llevase a Ghivela!
Mi en la Noche Buena, ni en el día de Pascua se ha promovido la fiesta rectora ni el más insignificante escándalo.
En otras noches de días festivos suele haber ingresos en la Casa de Socorro, borracheras greñtas en las calles y otras menudencias.
Para mí esto tiene su explicación.
Que en estos días lo general es adquirir vino de buena calidad y los restantes del año se bebe en muchas tabernas vino que tiene de todo menos zumo de uva.
Un amigo mío, que vive frente a una taberna me ha dicho que no ha visto nunca introducir en ella ni siquiera un pellejo.
Eso en realidad nada prueba.
Porque bien puede ir por cañerías subterráneas como el agua potable.
De todos modos, eso de que los días festivos haya broncas, puñaladas y otros excesos y los días últimos de Navidad, con ser los del año en que más se abusa de los liguados, no haya ocurrido ni siquiera un simple arañazo, es un fenómeno verdaderamente digno de estudio.
Ahí está, para los aficionados a la solución de problemas difíciles.
Yo bastante hago con exponerlo.

Porque ya lo sabéis todos; aunque esto algo en Pacotilla, ya de veras.
Y los que no lo crean, estando en condiciones de merecer, que esas dos criaturas guapas y con dinero les lleven al altar, eso es pierden.
Ahora no tendrán queja de mí, pues no hay de qué, las jóvenes inocentes L. H. y A. C.



CHARADA
Número 12
Sena es la prima con tres, di, nos exulta segunda, sedina el todo no es.
¿Qué será doña Pascua?
El lorito real.

COMPRIMIDO
Número 12
Calderón
Cáscaras.

JEROGLÍFICO
por Victor



SOLUCIONES
A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES
A LA CHARADA OCONDNADO
AL COMPRIMIDO DIOS SOBRE TODO
A LA FRASE HECHA TOMAR A JUEGO

Han acertado todas las frivolidades: Cáspita! El último chulo; Dos del ala; Un guardia municipal; El capitán Veneno; Mochuelo; El lorito real (el comprimido era suyo); Mis Tarices; Resol.
Charada y comprimido: El Sargento; Un gran talento; Un infeliz; Mar de fondo; Un esteta; El Garlopa; Un napolitano; El tío Onana; Monjes de agua; Un aburrido; Un conejo espada-chito; El raticoito pecec; Un tartamudo hablador; Luzbel y compañía; Un arrepiñado; Dos quintos delata; Una costurera; Carabnero de mar; Cáscaras.
Charada y frase hecha: Consejo y Lirólin; Dos atladores.
Charada: Uno de Cueto; Un grumilero; El loco Dios; Miramandín; El serpiente; Un sistemalino; Alma en pena; Cuatro acolopios; Leunam Onoia; Un tífoso.

CORRESPONDENCIA
El último chulo: Ese señor de las frivolidades dibujadas, á la vez que á este periódico las manda á otros varios, y, por lo tanto, lo mismo pueden ser primero publicadas en éste que en aquellos.
Cáspita: Ya se lo diré.
Mochuelo: ¡Ja, ja! ¡Qué guasoncito es usted!
Re-Sol: Entra en turno todo lo que manda.
El Sargento: La charada entra en turno; el comprimido no sirve.
Alma en pena: Se lo admitirían, si hubiera acertado dos relaciones.
Monica de aguas: Veremos lo que sirve.
El Garlopa: Su charada ha sido publicada diferentes veces en diferentes formas, y por lo mismo no vale; puede usted mandar lo que dice.
Un tartamudo hablador: Un conejo espada-chito; El serpiente; El raticoito pecec; No vale nada de lo que mandan.
Carabnero de mar; Un tífoso: No sirve nada de lo que mandan.

TURNOS
Charadas: El Sargento, 45; Re-sol, 46, 47 y 48.
Comprimidos y demás clases de frivolidades: Re-sol, 54 y 55.
El Posturas.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Madrid 26—3'10 t.
Desaparición
De Cádiz dicen que en la plaza de Toros tuvo lugar ayer la ascensión de un acróbata en un globo.
Este tomó la dirección del Puerto de Santa María, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Desgracia
Despachos de Alcalá de Henares dicen que en la función acrobática que se celebró ayer en la plaza de Toros, al dar el director de la Compañía un salto en las tres barras, no consiguió alcanzar, como se proponía, á la tercera de ellas, cayendo al suelo y sufriendo tan fuerte golpe en el pecho, que falleció casi instantáneamente.
Madrid 26—9'45 n.

De Barcelona
Un telegrama de Barcelona dice que circular allí billetes falsos de cien pesetas.
Añade el telegrama que se ha prohibido á los periódicos locales hablar de las manifestaciones hechas con motivo de la Marcha Real.
RICAROS.

Extranjero

Madrid 26—3:10 t.

Un orimen

Comunican de Londres que la prensa reseña un crimen idéntico al realizado últimamente en París.

Enferma

Un despacho de Londres dice que la Reina Victoria inspira cuidado por la gran debilidad de su estado.

Lord Roberts

Para el día 3 del próximo enero es esperado en Londres el generalísimo Lord Roberts.

Los filipinos

Despachos de Nueva York dan cuenta de que los filipinos conservadores son partidarios de la unión del archipiélago a los Estados Unidos.

Dicen que muchos indígenas influyentes que permanecen al lado de los tagalos en armas, se han adherido al partido filipino conservador.

Por último, dicen los despachos que la insurrección decrece.

Se espera, sin embargo, nuevas noticias que confirmen las anteriores.

Nuevas investigaciones

Según L'Echo, de París, el director de policía, conocedor de que los restos de la persona que fueron hallados no pertenecen a ningún individuo de la clase de vagabundos, ha comenzado a seguir una nueva pista haciendo pesquisas en distintos sitios donde suelen concurrir personas de diferentes clases.

Puertos de Chipre

Despachos de Londres manifiestan que el puerto de Zamagosta (Chipre) se abrirá en breve al comercio con todo el mundo.

El Gobierno inglés establecerá en él una estación naval.

Añade el despacho que mister Chamberlain estudia el medio de abrir al comercio otros puertos de Chipre, pero estableciendo Inglaterra depósitos de carbones.

Cristianos degollados

Dicen de Pekin que han sido degollados otros 20 cristianos.

RICARDO

UNA DISTINGUIDA COMADRONA ESCRIBE encomiando la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir a la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significación importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños.

Madrid 15 de marzo de 1900.

Muy señores míos: Me place poder anunciar a ustedes el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott con que favorecieron mi modesta oficina de enfermedades propias del embarazo, en cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión a un número de señoras fatigadas de reconvenciones y que sin la caridad parecerían abandonadas.

También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarles que entre los raquíticos y escrofulosos hace milagros.

Es de ustedes con la mayor consideración atenta segura servidora, q. b. s. m., Carmen Pando.

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etcétera, etc.

Su casa, calle de Pérez Galdós, 2, 1.º, izquierda. Poco hemos de agregar a la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir a nuestras lectoras que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un gran pescado en la espalda.

Esta marca de fábrica es la señal de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable a todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.



Doña Carmen Pando

BOLSAS

Table with columns for 'D a 24' and 'Día 26', listing various market items like Interior, F. E. y D., Idem Idem, C., etc.

COTIZACIÓN

Table listing various financial instruments and their prices, including Acciones Minas de Heras, Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, etc.

Consejo de la semana

Según nos comunica el doctor Abarca, lector en el Congreso Médico de 1892, el Espleno-hierro de Ricardo es el hierro ideal para combatir las hemias palúdicas y dismétricas.

RICARDO CAMPO

DENTISTA. PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Advertisement for Doña María Cubillas y Venero, a dental practice located in Escalante 26 de diciembre de 1900.

Librería Agrícola nacional y extranjera

SERRANO, 14, MADRID. Se remiten a provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan a la Librería Agrícola.

PENSIONES

Diríjase las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas, a EMILIO DOCAL.

Alto y aprovecharse!

Por dejar el artículo de CALZADO se liquidan todas las existencias. En cristales lisos, colores y muselinas el más surtido y barato.

EL VALENCIANO

Calle de Juan de Herrera

PARA CAPRICHOS Y NOVEDADES

La X.—BLANCA, 18. Inmenso y variado surtido de toda clase de objetos caprichosos de última novedad propios para regalo. Se han recibido y continuamente se reciben de París y Viena.

La Ilustración Española y Americana

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO

E. DE LA VEGA. LOPE DE VEGA, 15

Negocio

Se ofrece una industria que su dueño ha de ceder por tener que ausentarse. Darán datos en esta Administración.

Paso a la verdad

La Dentista Baragaña está dando tan buenos resultados en todos los períodos de la dentición de los niños, que es la UNIÓN que los salva aún en los casos más difíciles.

Cocinera

Hace falta, que sepa cumplir con su obligación. Muelle, 11 y 12, 3.º, informarán.

Se venden

todas las herramientas propias para confitería, por retirarse sus dueños de dicha industria. Informarán en el Río de la Pila, número 19, tienda.

Aviso importante

Los más selectos turrones y mazapanes, sin disputa ninguna, se encuentran en la acreditada confitería de Ramos, tanto por su delicado sabor como por su fina elaboración. Probad el Melango, que solamente podrá encontrarlo el público en dicha casa, Beceido, 11.

Advertisement for Hemoglobina, VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS, by V. DESCHENS.

PARA AMPLIACIONES INMEJORABLES

DESDE 5 DUROS EN ADELANTE, CON MARCO CLAUDIO, Marfillo, 2, palacio del Club de Regatas (antes Pombo), Santander. Retratos de todas clases. Especialidad en platinó.

VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo

(Tónico nutritivo). (Kola, coca, cacao y guaraná), eficazísimo para combatir la anemia, el debilitamiento, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo & Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Santander: Doctor Hontañón y droguería de Pérez del Molino. Pídanse en todas las farmacias.

GRAN LIQUIDACIÓN

EL VALENCIANO de la calle de Puerta la Sierra, número 5, liquida todas sus existencias de loza, cristal, calzado, cestas, guitarras, bandurrias, etc., etc. Hay 12.000 copas y vasos de todas clases a precios de fábrica.

Horas de despacho: de 10 a 1 y de 3 a 9. NO SE ABRE LOS DOMINGOS.

Rodríguez y Sánchez, al lado de Carús

ULTIMA HORA

(Recibidos desde la una de la mañana)

Senado

Pide el señor Rivera que se elijan senadores para sustituir a varios señores que no han justificado su aptitud legal para poder ocupar el cargo.

El conde de Tejada de Valdosera dice que ya se ha ocupado del asunto y se dará cuenta en sesión de los acuerdos que la comisión adopte en el particular.

Manifiesta el señor Villanueva que desde el sábado tiene la Mesa una comunicación en la que se dice que el Gobernador civil de Barcelona no tiene aptitud legal para ser senador.

Defiende a la comisión el señor Alvarez Guizarro.

Intervienen los señores Rodríguez San Pedro y conde de Esteban Collantes: quienes rectifican también.

El conde de Tejada Valdosera dice que hoy mismo se presentarán los dictámenes.

Rectifica nuevamente el conde de Esteban Collantes.

Pide el señor Dávila al Gobierno que ponga término de una vez a la persecución que sufren los liberales y demócratas navarros.

Le contesta el general Azcárraga que el Gobierno cumplirá con su deber.

El señor Dávila pregunta al Gobierno si se ha excitado el celo del Ministerio fiscal con motivo de un artículo que firma el Padre Montaña en El Siglo Futuro.

Promuévese un incidente por tratar de eludir una contestación categórica el Presidente del Consejo.

Entrando en el orden del día, el ministro de Hacienda continúa su discurso contestación al señor Rivera.

Rectifica éste y se levanta la sesión.

Congreso

Al abrirse la sesión el señor Palma pide que se cuente el número de diputados presentes, hallándose sólo él en los escaños.

Mientras conferencian los ministros con el señor Villaverde, entran en el salón algunos diputados, en escaso número.

El señor Palma y otros piden votación nominal.

Vótase muy lentamente, mas a pesar de ello tiene que suspenderse por ser insuficiente el número de diputados presentes.

Reanúdase a las 3 y 40 y el señor Muro pregunta si continúa el Padre Montaña encargado de la educación del Rey.

El marqués de Aguilar de Campóo dice que se le ha separado de aquel cargo.

Rectifican ambos y el ministro de Estado dice que la Reina nombró al Padre Montaña y apoyó la destitución.

El señor Muro dice que es deber del Gobierno intervenir en la educación del Rey.

Pregunta a qué instituto pertenece el Padre Montaña y cuáles son sus ideales.

El ministro elude una contestación.

El señor Romero Robledo pregunta si la separación del Padre Montaña se debe a la iniciativa del Gobierno ó de la Reina.

El marqués de Aguilar de Campóo dice que a la del Gobierno.

Dice el señor Romero Robledo que es insuficiente la destitución, siendo de desear que se nombrara para sustituirle a una persona que asumiera su ciencia.

Pide al Gobierno que asuma la dirección de la educación del Rey.

Le contesta el ministro de Estado que el Gobierno recaba cuantas iniciativas se refieran al Rey.

Dice que se ignora quién nombró al Padre Montaña y que para sustituirle se ha nombrado a un Prelado de grandes virtudes.

Rumores. El señor Romero Robledo se da por satisfecho.

Entrase en el orden del día y el señor Becerra Armesto combate las reformas militares.

Las califica de inútiles y de dañosas para el ejército.

Defiende al Estado Mayor y censura las gratificaciones a los profesores de las Academias.

El conde de San Luis, de la comisión, defiende las reformas.

El ministro de la Guerra dice que se reserva para hacer el resumen de la discusión.

Rectifica el señor Becerra Armesto: El general Pando consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Aplauda las reducciones hechas y pregunta al general Linares si las economías que resulten las destinará para armamentos y defensas.

Censura la división del cuerpo administrativo, y propone la concesión de un crédito para atender a las obras de defensa.

Reúnense las secciones. Después se reanuda la sesión, dándose cuenta del resultado de la reunión de las secciones, y se levanta definitivamente.

Madrid 26—10:45 n.

Epidemia desconocida

Un despacho de Bruselas dice que en Beaumont se ha presentado una epidemia cuyos enfermos mueren a las veinticuatro horas de haber sido atacados y se ponen completamente negros.

Por la boda

La casa Ruiz de Velasco ha vendido gran número de artículos para el equipo de la princesa de Asturias.

¿Nuevo Gobierno?

Insístese en que muy en breve volverá el señor Silvela al poder, yendo al Ministerio de Marina el señor García Alix; a Estado el señor Rodríguez Sampedro; a Hacienda el señor Osma; a Gobernación el señor Allende Salazar; a Instrucción pública el marqués del Vadillo, y a Gracia y Justicia el conde de Tejada Valdosera.

El general Azcárraga pasará a la Presidencia del Senado.

Conferencia

Mañana conferenciará el general Azcárraga con las minorías del Senado con objeto de llegar a una avenencia respecto a la discusión del proyecto de arreglo de la Deuda exterior.

En el Congreso

En el Congreso se discutirán los créditos para pagar el plazo por la adquisición de cañones de tiro rápido, y las reformas militares.

Madrid 27—2:15 m.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado esta noche se concedieron los indultos a dos reos por violación y asesinato condenados por la Audiencia de Guadalupe y a otros cuatro por asesinato y robo, de la de León.

El señor Allende Salazar planteó la cuestión referente a la proposición del señor Ruiz Jiménez pidiendo se constituyera una Junta encargada de realizar las reformas necesarias para el embellecimiento de Madrid, acordándose rogar al señor Ruiz Jiménez que retire su proposición, dejando el asunto a la iniciativa del Gobierno.

Se discutió la necesidad de que el Senado apruebe en seguida el convenio con los tenedores de la Deuda exterior, a cuyo efecto se apelará a todos los medios y se convocará para el sábado a todos los senadores que se hallan ausentes.

El marqués del Vadillo negó a los periodistas que individuo alguno del Gobierno hubiese manifestado que se trataría en el Consejo de la persona que sustituirá al padre Montaña, añadiendo que ni siquiera se ha citado el nombre del sustituto, pues esto se deja a la iniciativa de la Reina.

Lo que sí es cierto—dijo—es que el Padre Montaña ha cesado en el cargo de profesor de Religión y Moral del Rey.

El señor Ramos Izquierdo expuso la idea de retirarse del Gobierno, en vista de que no se aceptaba en el Senado integral el proyecto de fuerzas navales.

Los ministros le rogaron que esperase hasta que viese que el Gobierno deseaba satisfacerle, llamando a los senadores ausentes y conferenciando el general Azcárraga con los jefes de las minorías para ver de llegar a un acuerdo.

Madrid 27—2:30 m.

La Asociación de la Prensa

En la reunión celebrada por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa para tratar de la publicación de los periódicos carlistas, se acordó visitar hoy, a las cinco de la tarde, en el Senado al general Azcárraga para pedirle el alzamiento de la suspensión que sobre aquellos pesa.

La estatua de Cánovas

Los Reyes asistirán a la inauguración de la estatua de Cánovas del Castillo.

Ampliación

Telegrafían de Barcelona diciendo que el Juez militar, que instruye el proceso con motivo de la algarada carlista ha ampliado la indagatoria, resultando complicadas centenaras de personas.

En el Sur de África

Un despacho de Londres dice que un regimiento de velocipedistas se encargará de proteger las líneas de comunicación con la ciudad del Cabo.

Telegrafían de este punto que un escuadrón inglés que perseguía a los boers, los cuales fingían una retirada de Brístown, cayó entero en poder de éstos.

Noticia desmentida

Dicen de Orán que los árabes de la comarca de Saida desmienten la noticia de la sumisión de Buamema.

Combate sangriento

Un telegrama de Pekin dice que los chinos atacaron a una columna francesa en las cercanías de Titchéau, y después de un encarnizado combate, los franceses derrotaron a los chinos, de los que murieron más de mil, y quemaron la población.

Los vinos en Francia

Comunican de París que el ministro de Hacienda francés, cediendo a las gestiones realizadas por el embajador de España, ha presentado un proyecto a la Cámara estableciendo que, a pesar de la nueva ley sobre el régimen interior para las bebidas y de la elevación del impuesto de consumos sobre los alcoholes, la tarifa aduanera que grava los vinos extranjeros por cada grado entró los doce y quince, se conservará sin alteración.

Esta resolución del ministro francés se estima como una concesión hecha a los vinos españoles.

RICARDO

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 26 de diciembre de 1900

Table listing various market items and their prices, including Crédito Industrial de Gijón, Sociedad Vizcaya, Idem Unión Española, etc.

OBLIGACIONES

Hulleras de Sabero y Anexas, 102 por 100 precedente.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCION (Trimestre, semestre, año), ANUNCIOS (En 1.ª plana, 2.ª id., etc.), ESQUEMAS DE DEFUNCION (En 1.ª plana, 2.ª id., etc.), and FURNOS DE SUSCRIPCION (En la Administración, en el Centro de suscripciones, etc.).

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre

Servicios publicos provinciales

CORREROS: De Madrid.—Llega a la Administración, a las 12:40 de la mañana. Salida de la Administración, a las 7:30 de la tarde. De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11:30 mañana y sale a las 12:45 tarde. De Cádiz.—Llega a la Administración, a las 1:35 tarde. Salida de la Administración, a las 2:40 tarde. Sale correo mixto para la línea de Renedo, a las 7:55 mañana. Entrega de apartados: 10:55 a 11:30 mañana, y 12:15 a 2 y 4 a 6 de la tarde. Recepción de certificados y valores declarados: de 10 y 11 a 11:30 mañana, y 12:15 a 1:30 tarde. Entrega de valores declarados y objetos asegurados: de 8 a 10 y de 11 a 11:30 mañana, y de 1:15 a 1:30 y 4 a 6 tarde. Recepción de certificados para las conducciones de Villacarriedo y Renedo a Vega de Pas; de 7 a 7:40 mañana, y además de 4 a 6 tarde para el día siguiente. Reclamaciones e incidencias de certificados: de 4 a 6 tarde. Salida de carteros a distribuir: 11:40 mañana y 12:45 y 3:30 tarde. Recogida de buzones: 7 y 10:30 mañana y 12:45 tarde. Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 12 mañana, y de 7 a 7:30 mañana para la línea de Renedo. FERROCARRIL DEL NORTE: Tren mixto número 22.—Sale a las 10 mañana. Idem correo número 14.—Sale a las 8 tarde. Idem mixto número 1.082.—Sale a las 5:18 de la tarde, hasta Bárcena. Tren mixto número 1.083.—Llega a las 8:08 de la mañana de Bárcena. Tren correo núm. 11.—Llega a las 9:45 mañana. Tren mixto número 25.—Llega a las 5:10 tarde, de Madrid. FERROCARRIL A BILBAO: Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:40 mañana y 12:50 (correo) y 4:15 tarde. Para Marrón, a las 5:20 tarde. Para Solares, a las 9:30 y 11 mañana, y 12:30, 2:50, 3:35, 6:15 y 8 tarde. Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 10:39 mañana (correo), 3:55 tarde y 9:35 noche. De Marrón, a las 8:57 mañana. De Solares, a las 9:50 mañana, 12:09, 2:36, 8:40, 4:53, 5:20 y 7:50 tarde. Sale de Marrón para Santander a las 7:15 de la mañana. En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla. FERROCARRIL CANTABRICO: Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:25 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde. Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:44, 12:30 mañana, y 3:29 y 6:37 tarde. Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8:15 y 12:28 mañana, y 3:25 y 6:07 tarde. TRANVIA URBANO: Salidas de Peñascillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde. Salidas de Puertochoy.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde. Nota. Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñascillo desde las 7:30 de la mañana a las 7 de la noche, saliendo del Correo, por la mañana, a las horas, y por la tarde, a las medias horas, y por la noche, a las horas. Desde las siete de la noche las salidas de Puertochoy

Vino restaurador del Dr. GDB

Tónico reconstituyente estomacal.—La fama europea que tiene este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del vino restaurador del doctor Gob. Así es que cuantos padecen del estómago, las personas anémicas, los neurasténicos, los enfermos por abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y cuantos necesitan un poderoso digestivo que aliente además las dispepsias y las gastralgias y haga desaparecer los vómitos, pueden apelar al vino restaurador, seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, las aneurismas y el histerismo desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo a otros vinos similares. Es un digestivo completo, puesto que en la composición del vino restaurador entran la pepsina, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un tónico poderoso, porque se compone de quina superior, de kola y de coca de Bolivia, reputados todos como los tónicos más energéticos. Es un reconstituyente por poseer glicerofosfato de cal. Es un alimento por la peptona que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados a combatir los males que quedan expuestos, atienden parcialmente a esas diversas aplicaciones. Tomar el mismo

Vino restaurador del Dr. Gob. DOSIS: Una copa de las de licor antes o después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis. PRECIO: 4 pesetas botella. Depósito central: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.—De venta en todas las farmacias de España y extranjero.

La tos ferina

SE CURA Ó ALIVIA DESDE LAS PRIMERAS DOSIS CON EL

EMULSION DEL DR. FRIGO

Milagro ó maravilla dicen los doctores es la TERMO-SABINA-UMACHO porque quita ó los dos minutos todo dolor, sea cualquiera su origen ó intensidad, el reumatismo, articular, muscular, cólico, lumbago, pleuridinia, torticolis, neuralgia, jaquecas, migrañas, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc.; es más eficaz que la tintura de iodo en las anginas, sabañones, congestión pulmonar y de los ojos, atonías, vómitos, diarreas, enfriamientos, albuminaria, arañitas, úlcera o fístulas, etc. Siendo un abolutamente inofensivo, se usa siempre que haya dolor, una ó varias veces aun durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño. Como sucede siempre que aparece un medicamento digno de celebridad por su curación evidente y rápida, la TERMO-SABINA ha adquirido muchas y variadas imitaciones (lo que dice su valor medicinal); pero ésta tiene mayor mérito, porque no sólo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más. Después de mucho tiempo, pues la acción de las imitaciones es dudosa ó pasajera. Nuestras medallas están expuestas al público: 30 años de profesión. Somos conocidos en toda España. Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos: 4, 6 y 10 pesetas. A los obreros que mandan al autor certificaciones del médico y párroco, se les dará a 250, 350 y 5 pesetas respectivamente. Depósito general: casa del autor, R. Umachó, única farmacia de primera clase de Badajoz, y don G. García, Capellanes, 1, Madrid; y en Santander D. Erasun Salgado, Atarazanas, y principales.

ESTOMAGO

Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue con la primera ó segunda caja del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. GARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal ó intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Ostago gástrico, Dilatación del estómago, Agría, Inilación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados. El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz como ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL, y digerirá perfectamente. 3 y 5 pesetas caja

Depósito: Santander, señores Pérez del Molino y C.ª; en Barcelona, J. Uriach y Compañía. Depósito central en Madrid: Guillermo García, Capellanes, 1; Preciados, 35, y en las principales farmacias de España. AVISO IMPORTANTE.—Recházese toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

La Vasco-Navarra

Sociedad de seguros á prima fija, contra los accidentes del trabajo. Capital: 4.000.000 de pesetas.—Domicilio social: Pamplona.—Autorizada por real orden el día 5 de diciembre de 1900. Esta Compañía ofrece las mayores garantías; su capital está constituido por acciones que han sido cubiertas en las tres provincias Vasca y Navarra; proporcionalmente, y forman parte de ella importantes personalidades de la Banca, la Industria y el Comercio. Mediante una modesta prima que deberán pagar los patronos, esta Compañía toma á su cargo todas las responsabilidades que impone la ley de 30 de enero de 1900, garantizando en cada caso los accidentes que ocurran al personal obrero en fábricas, talleres, minas, ferrocarriles, tranvías, obras, operaciones de carga y descarga, etc. Delegado en la provincia de Santander, don Eulogio Lanzasote, Castro-Urdiales.—Para informes en Santander, dirigirse á la Oficina Técnico-Minera, calle de Méndez Núñez, número 20.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación. BOTELLA, 3/50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

La Margarita en Looches

Antibiliosa, antihéptica, antisifilítica, antisporulosa, antiparasitaria y muy reconstituyente. DON ESTÁ AGUA SE TIENE LA SALUD A DOMICILIO. Cura con prontitud el Dengue, es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como emenente antiparasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que, llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones. Madrid, Jardines, 15, bajos. Depósito central y único. Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase y del más valioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Sáenz Díaz, señalando á los oloposos manantiales que nevadas obras han hecho aún más abundantes, resalta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas, y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y zanzanano, agentes medicinales, y de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que se hallan en las otras, y es tal la proporción y combinación que las que pretenden ser similares, y que las constituyen un específico irreemplazable para las afecciones hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ligazo, tosas rebeldes y demás que expresa la etiqueta de la botella que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJOS, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS. Gran establecimiento de baños. Abierto desde el 15 de junio al 15 de septiembre. Tres meses. Baratura y confort. Jardines, 15, bajos, donde se dan explicaciones y hojas clínicas.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

TIPOGRAFIA EL CANTABICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Jarabe Colis, preparación la más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda clase de toses, bronquitis, catarros pulmonares, traqueo y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; indispensable á los asmáticos que con su uso se verán libres de la sofocación ó ahogo. Depositarios Barandiarán y C.ª, Bilbao. De venta en Santander en todas las farmacias y droguerías.

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de Paris de 1900

De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en el Laboratorio del autor, BAGUNTO, 14, VALENCIA.—La farmacia del señor Hontanón y en la droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, facilitan muestras al médico que las solicite.

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 á 12 horas á los pobres, y por carta, los de provincia.—GABINETE MEDICO-AMERICANO Alcaid, 25, 1.º (lado Calatrava). VENERE, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DIAS. Hemorragia (dijos). Cáncer. Asma. Reuma. 2 pías. Orquitis. Ligam. Ovarios. Verrugas. Fomada Koch, 3 pías. Para tumores de la sangre, las Forlas. Depósitos. 3 pías. Venas botinas y Gabinete Médico-Americano, Alcaid, 25, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza. Venta en Santander: droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, y demás buenas farmacias y droguerías.

Criach Pintor escenógrafo y decorador.—San Martín, 25.

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatocitos, esterilidad. Curación rápida con los remedios específicos: Fomada fortificante y Elixir genital de Rodríguez de los Ríos. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobados por el Consejo de Sanidad de Italia. La Fomada fortificante es completamente inofensiva y produce maravillosos efectos á la primera fricción. El Elixir genital tampoco puede perjudicar jamás y está indicado en casos de extrema debilidad. Diez y quince pesetas respectivamente en las principales farmacias y droguerías de España. En Santander, Becedo, 2, droguería.

SOMIER BOER privilegiado EL MEJOR COLCHON DE MUELLES Pronto se pondrá á la venta

Ostras frescas Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población. Capital Se necesita socio capitalista para desarrollar industria de conocida producción. Para pormenores informarán en esta Administración. Se traspasa un establecimiento de bebidas. En esta Administración informarán.

ANUNCIO Padre de cuatro hijos, casado, de oficio barbero, desea colocarse, dentro ó fuera de la población, en alguna dependencia; portaría ó cosa análoga, pues su situación es bastante precaria. Informarán: Cuesta de Garmentita, número 6, 1.º izquierda.

Subasta El día 4 de enero próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Higinio Camino de la Rosa, Atarazanas, número 5, 2.º, la subasta de una representación de un cuadro sesenta céntimos de un 60 por 100 en la casa de Miranda de esta ciudad señalada con el número 20, y un once y once céntimos por ciento de representación en un cuadro de tres carrros de cebada situos en el propio barrio perteneciente á los señores don Gregorio y don Secorro Serna, sacándose á subasta bajo el tipo de 814 pesetas. Los títulos se hallan de manifiesto en referida Notaría.

Papel viejo, se vende por arrobas A CINCO PESETAS UNA COMPAÑIA, NUMERO 3